

Martes, 12 de mayo de 2026

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Emplazamiento Contencioso PA 68/2026.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 1 de Cáceres, dictado en el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 68/2026, se pone en conocimiento que se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo a instancia de D. CARLOS ALBERTO GARCIA FRANCO (contra la Resolución de la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres de 19 de marzo de 2026 por la que se desestima el recurso de alzada formulado por esta parte frente a los acuerdos del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión de dos plazas de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, adoptados en sesión de 13 de febrero de 2026 y publicados/notificados los días 18 y 19 de febrero de 2026, y en particular frente al acuerdo desestimatorio de alegaciones sobre méritos y frente a los acuerdos de calificaciones definitivas de la fase de concurso y del proceso con propuesta de nombramiento y propuesta de bolsa).

Por ello, se emplaza, como posibles interesados/as, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 1 de Cáceres en relación con el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 68/2026, en el plazo de 9 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, haciendo constar que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Cáceres, 8 de mayo de 2026

José Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

